

Resolución de Presidencia 5/22

General Pico, 17 de Mayo de 2.022

VISTA: La Nota del club Ferro de Pico comunicando la imposibilidad de disputar partidos tanto en sus canchas auxiliares como en el Estadio principal, como así también en estadios de otras instituciones y **CONSIDERANDO:** lo expuesto en la Nota del club,

RESUELVO:

- 1.- Postergar la programación de los partidos entre los clubes Ferro de Pico vs. Sp. Independiente por la Primer Fecha del Torneo Oficial de Divisiones Inferiores 2022 programados por el Consejo Directivo para el Sábado 21 de Mayo en los horarios oficiales.**
- 2.- Reprogramar los partidos entre los clubes Ferro de Pico vs. Sp. Independiente por la Primer Fecha del Torneo Oficial de Divisiones Inferiores 2022 para el día Lunes 23 de Mayo en horario oficiales pero en cancha del club Sp. Independiente.-**